



Expte. N° 63.884 y ageg.-

SANTA FE, 30 de marzo de 2015.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se tramita la designación de la Dra. Julieta Isabel SARTORI en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, a los fines de dar cumplimiento a lo requerido por el "Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Litoral".

ATENTO que la Dra. SARTORI es beneficiaria de dicho programa por Resolución H.C.S. N° 237/14,

QUE mediante providencia de fecha 12 de noviembre de 2014 se autorizó a la Facultad el cubrimiento mediante designación de un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple,

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Avalar la Resolución N° 543/14 dictada ad- referéndum del Cuerpo.

ARTÍCULO 2º.-Designar a la Dra. Julieta Isabel SARTORI, DNI N° 30.459.185, en un cargo de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple, a partir del 01 de octubre del 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo requerido por el "Programa de Incorporación de Recursos Humanos Calificados del Curso de Acción para el desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Litoral", del cual la nombrada es beneficiaria.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría Académica, Departamento Personal y Notifíquese a la interesada. Gírese copia al Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 19/15

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar